

## bases 2018

### VIII Premio Caneja de Pintura

1. La Fundación Díaz-Caneja convoca el VIII Premio Caneja de Pintura, en el podrán participar cuantos pintores españoles y extranjeros lo deseen.

2. El premio dotado con 12.000 euros, será indivisible y podrá ser declarado desierto. Esta dotación quedará sometida a los impuestos que la Ley vigente determine.

3. Cada artista podrá concurrir con una única obra, cuyo tema y técnica serán libres. Las medidas máximas serán de 200 x 200 cm y mínimas de 73 X 60 cm.

4. Un jurado elegido entre personalidades del mundo del arte por el Patronato de la Fundación, seleccionará para su exposición las obras que estime oportunas y de entre ellas, elegirá la premiada.

El fallo del jurado se hará público en el momento de la inauguración de la exposición que con las obras seleccionadas tendrá lugar en las salas de la Fundación Díaz-Caneja durante los meses de mayo y junio de 2018.

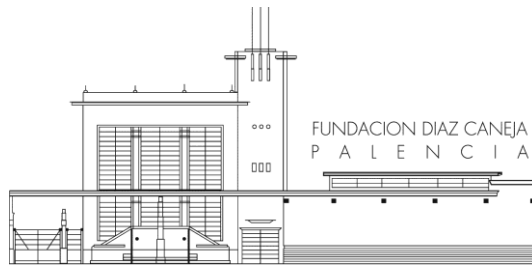
El acto de entrega de Premios y distinciones (mención honorífica y diploma a todos los seleccionados), se celebrará a finales de junio.

5. Para la selección previa y **antes de remitir las obras**, se enviará:

- Boletín de inscripción.
- Fotografía en color de la obra, tamaño mínimo de 20 x 15 cm. (Al dorso de las fotografías, figurará su título). Las fotografías se enviarán a la Fundación Díaz Caneja -C/ Lope de Vega, 2 - 34001 Palencia- hasta las 13,30 horas del 8 de abril del 2018.

6. Recepción de las obras: Se comunicará a los autores cuya obra haya sido seleccionada, para que las hagan llegar a la sede de la Fundación antes del 26 de abril del 2018.

Se realizará una exposición con las obras seleccionadas en la sede de la Fundación, durante los meses de mayo y junio del 2018. Para confeccionar el catálogo impreso de la exposición, se requiere el envío del currículum del artista, (extensión máxima de 2 folios a doble espacio por una cara).



7. Las obras deberán encontrarse en perfecto estado de conservación, y en caso de ir enmarcadas lo harán con un listón o junquillo (máximo de 3 cm.); los presentados con cristal, no serán admitidos. Se admitirán las obras en papel solo si están protegidas por un material plástico o irrompible. En caso de que las obras presentadas ofrezcan particularidades de montaje, se acompañarán las correspondientes instrucciones. Toda obra deberá llevar en su parte posterior el título de la misma y nombre del autor.

8. Salvo las obras directamente entregadas en la sede de la Fundación Díaz Caneja, las restantes, serán enviadas con embalaje reutilizable de material rígido, o suficientemente sólido para que la posterior devolución asegure su integridad. Los gastos de envío y retorno de la obra, y seguros en su caso, correrán por cuenta del autor. La Fundación no se responsabiliza del deterioro de las obras por embalaje inadecuado.

9. La Fundación pondrá el máximo celo en las obras recibidas, pero declina toda responsabilidad por extravíos, daños, robos, o cualquier otro acto ajeno a su voluntad que se pueda producir durante su transporte, recepción, depósito, exhibición o devolución.

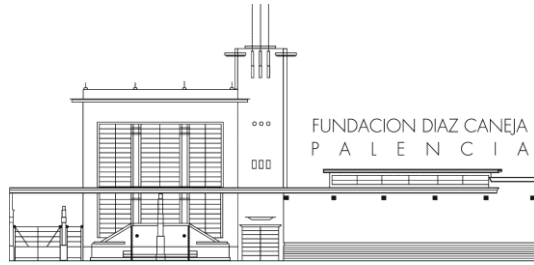
10. Finalizada la exposición, la obra premiada quedará en plena propiedad de la Fundación Díaz Caneja, que adquirirá por ello los derechos de exposición, edición y reproducción en cualquier medio impreso o digital de la misma.

Las obras no premiadas deberán ser retiradas asimismo en un plazo de 30 días. Si no se retiran las obras en ese plazo, se entenderá que el autor, renuncia a cualquier derecho sobre la misma a favor de la Fundación Díaz Caneja, que podrá disponer de ellas con absoluta libertad.

11. La participación en el presente concurso supone la aceptación de estas bases. El fallo del jurado y las decisiones, modificaciones e interpretaciones del Patronato de la Fundación, serán inapelables.

**Observaciones:**

- Las fotografías de las obras, además de para la selección de las mismas servirán para confeccionar el catálogo de la exposición por lo que conviene que sean de la mejor calidad posible.
- Es necesario que se indique con claridad los domicilios a los que se han de enviar todo tipo de comunicaciones y obras y en su caso las direcciones y teléfonos alternativos, así como el correo electrónico.



## BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Apellidos:	
Nombre:	
Fecha de nacimiento:	
Dirección:	
Población:	
Código postal:	
Teléfono:	
Título de la obra:	
Medidas:	
e-mail:	
Observaciones:	